

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SENSORIAL CONSTRUCCIONES SENSOCON CIA. LTDA." CELEBRADA EL 13
DE MARZO DEL 2020

En la Parroquia Yanuncay de la ciudad de Cuenca, el día de hoy Viernes 13 de Marzo del 2020, a las veinte horas, en el local de la empresa **SENSORIAL CONSTRUCCIONES SENSOCON CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Felipe II s/n y Padre Valverde, se reúnen los socios de la misma: Arq. Robert Alfredo Murillo Basilio y Arq. Francisco Daniel Murillo Ayora, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual fundamentados en lo dispuesto en el Artículo # 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente sobre el periodo operacional del 2019

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2019

Preside la sesión el Presidente señor Arq. Francisco Daniel Murillo Ayora y actúa como secretario el Gerente señor Arq. Robert Alfredo Murillo Basilio se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente de las operaciones del año 2019.

El Arq. Robert Alfredo Murillo Basilio da lectura de su informe en su calidad de Gerente sobre las operaciones y los resultados obtenidos por la

empresa hasta el 31 de diciembre del 2019; una vez que se ha terminado con la lectura el mismo es sometido a discusión por parte de cada uno de los socios de la Compañía, y por unanimidad en la votación de los socios presentes se procede a aprobar el informe de gerencia.

Finalizado el primer punto se da paso a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2019.

Una vez que los socios tienen pleno conocimiento de los estados financieros del año 2019 y luego de discutir y tratar algunos temas relacionados con el mismo se procede a aprobar los mismos, dicha aprobación luego de un proceso de votación por parte de los socios, son aprobados por unanimidad.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para realizar la redacción de la presente acta, luego de la cual, siento las veinte y un horas treinta minutos se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y firmada para constancia y validez de todos los asistentes.

Cuenca, 13 de Marzo del 2020.



Arq. Robert Alfredo Murillo B.

GERENTE - SECRETARIO



Arq. Francisco Daniel Murillo A.

PRESIDENTE